

**COMITÉ SUPERVISIÓN REUNIÓN
No. 46**

Bogotá, enero 15 de 2025

1. Informe Secretario Técnico – CNO.

Se destacan algunos puntos importantes y se adjunta presentación para mayor detalle.

- Se debe llevar a la próxima reunión de CNO la metodología de cálculo de las reservas operativas.
- Enel informa que, si bien superaron los bloqueos en PAGUA, es una situación que se mantiene latente hasta que no se tenga una intervención por parte de las autoridades
- Respecto al reporte de las horas de operación equivalentes de las plantas de generación térmicas, se acordó seguir reportando la información, y quien no lo pueda hacer, plasmar en el archivo compartido los motivos de dicha imposibilidad, como recomendación del SP, sin embargo desde CNO cuestionaron la decisión ya que en el marco de la reunión del Consejo se había dado otra señal.

2. Informe aplicación Acuerdo de Supervisión 411 (Grupo de Supervisión) XM.

Se realiza la presentación del indicador de calidad de la supervisión para el mes de noviembre de 2024 y el valor de supervisión para este mismo mes.

Para el mes indicado se cuenta con un valor de supervisión de 99.34 y un valor de confiabilidad de 93.57%. Se realiza un resumen sobre los agentes que no cumplen con la supervisión y que la mayor parte del año 2024 pasaron con el indicador por fuera de la meta, se enviara un comunicado a los agentes que a la fecha no cumplen con supervisión y confiabilidad y no cuentan con un plan de trabajo vigente y oficial.

Se enviará un comunicado y carta por parte de XM a los agentes que a la fecha no cumplen con supervisión y confiabilidad y no cuentan con un plan de trabajo vigente y oficial.

3. Plan operativo 2025.

Se realiza la definición del plan operativo para el año 2025, se incluyen actividades nuevas y se trasladan algunas no completadas del 2024, para mayor detalle el plan operativo se encuentra en la página del CNO.

4. Elección presidente 2025.

Se realiza la elección del presidente del comité de acuerdo con el plan de sucesión que se tiene establecido, para este año le corresponde a la empresa GECELCA tomar la presidencia, queda pendiente el nombre de la persona que lo asumirá.